



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Sta. María del Tule, Oax.
Tel. Fax. 518-05-25

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María del Tule, Oax

PERIODO 2020 - 2022

OFICIO DE NOTIFICACION DE APROBACION Y AUTORIZACION DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES
EJERCICIO 2020

OFICIO DE NOTIFICACION DE APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE OBRAS O ACCIONES SOCIALES BASICAS NUMERO: FISDMF/409/033/2020

SANTA MARIA EL TULE, OAXACA A 24 DE OCTUBRE DE 2020

C. FRANCISCO SÁNCHEZ CORTES

REGIDOR DE OBRAS

Santa María del Tule

PRESENTE

EN RELACION CON LOS RECURSOS DEL RAMO 33; APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS A ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) - EJERCICIO FISCAL 2020, ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE DE ACUERDO A LAS OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES DEFINIDAS POR EL CONSEJO, SEGÚN ACTA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020 EL H. AYUNTAMIENTO A PRUEBA Y AUTORIZA EL MONTO DE LOS RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y ANEXOS SIGUIENTES:

RUBRO	LOCALIDAD Y NOMBRE DE LA OBRA, ACCION O INVERSIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA (APORTACIONES)	
EDUCACION	0001	RAMO 33 FONDO III	\$ 434,418.53
	Santa María del Tule	RAMO 33 FONDO IV	\$ -
		RAMO 28	\$ -
	REHABILITACIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. TERESA LUNA VARGAS " CLAVE: 20DJN0850U	APORTACIÓN ESTATAL (especificar)	\$ -
		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	\$ -
		OTROS (especificar)	\$ -
		TOTAL	\$ 434,418.53

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN, DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS POR EL CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

EL TOTAL DE ESTOS RECURSOS SE EMPLEARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCION SOCIAL BÁSICA O INVERSIÓN EN MENCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, DE INDEMNIZACIÓN CON ESTA DISPOSICION SE HARÁ ACREEDOR A LAS RESPONSABILIDADES QUE EN TÉRMINOS DE LAS LEYES REGLAMENTARIAS PROCEDAN.

SIN OTRO PARTICULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Dtto. Centro, Oax.
2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Del Tule,
Dtto. Centro, Oax.
2020 - 2022

C. REINA FLORES RÁMIREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Del Tule,
Dtto. Centro, Oax.
2020 - 2022

REGIDOR DE OBRAS
Mpio. Santa María
Del Tule,
Dtto. Centro, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santa María
Del Tule,
Dtto. Centro, Oax.
2020 - 2022

C.c.p. Expediente y Minutario